

Antonio Gil de Carrasco y Leo Hickey, eds.  
**APROXIMACIONES A LA TRADUCCIÓN**

Madrid: Instituto Cervantes, 1999

190p.

El siglo XX ha constituido el escenario para una revolución en torno a uno de los modos más antiguos de comunicación lingüística: la traducción, entendida ésta en su modo más amplio, esto es, como traducción e interpretación. La evolución tecnológica, la intensificación de las relaciones comerciales y los intercambios culturales han contribuido de manera decisiva a la hora de situar esta disciplina en su lugar correspondiente. En una sociedad concebida como aldea global, donde prima la comunicación entre las culturas de los rincones más remotos, nadie niega ya la importancia de un área de conocimiento cuyo concurso es pieza clave en el engranaje del funcionamiento de los más importantes organismos internacionales. Así, la consolidación de la traducción como una disciplina independiente ha dado lugar, entre otras muchas manifestaciones, a la proliferación de publicaciones sobre el tema.

Dentro de este marco debemos interpretar la aparición de *Aproximaciones a la Traducción*. Este volumen es el resultado de un encuentro organizado conjuntamente por el Instituto Cervantes de Manchester y el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Salford, y celebrado en esta última universidad en marzo de 1996. Algunas de las contribuciones que tuvieron cabida en dicho foro se recogen ahora en el volumen editado por el Instituto Cervantes.

Como los propios editores indican en su introducción, las aportaciones aquí recogidas pueden categorizarse de acuerdo con tres aspectos diferentes de la disciplina traductora: a) cuestiones generales referidas a la profesión del traductor/ intérprete, b) cuestiones de tipo pedagógico y metodológico, y finalmente, c) consideraciones sobre la práctica de ciertas modalidades concretas (traducción literaria, técnica, etc.). El volumen recoge un total de once artículos, obra de profesores universitarios, traductores/ intérpretes y profesionales que reúnen en sí mismos ambas condiciones.

Las contribuciones de Montserrat Phillips y Virginia Cano se centran en el tratamiento de aspectos referidos al ejercicio de la profesión. Montserrat Phillips comenta aspectos generales y cotidianos de la actividad del traductor autónomo en Inglaterra, y aconseja a quienes quieran dedicarse a ello una cierta especialización en un género o subgénero concreto. Resulta muy



ilustrativa su comparación entre el campo de la traducción jurídica en España y en Gran Bretaña.

Los primeros pasos que hay que dar cuando se decide ejercer la profesión de traductor/ intérprete en el Reino Unido constituye el tema del artículo de Virginia Cano. La traductora e intérprete trata además aspectos muy prácticos como son el equipo técnico con el que hay que contar.

Un segundo bloque de artículos lo constituyen aquellos que versan sobre aspectos pedagógicos y formativos. La competencia traductora conforma el tema de análisis de Patrick Zabalbeascoa. El autor aboga por fomentar el conocimiento racional y por la sistematización del trabajo en lugar de confiar en la habilidad innata y en la intuición del traductor. De esta forma, entre otras propuestas, detalla una relación de los posibles aspectos que constituyen la llamada competencia traductora, así como los factores que intervienen en la evaluación del rendimiento del traductor.

Roberto Mayoral basa su contribución en los aspectos curriculares de la enseñanza de la traducción e interpretación en España. Así, tras una descripción del nuevo Plan de Estudios de Traducción e Interpretación, implantado en España en 1991, y una relación de los aspectos positivos que dicho plan ha introducido, el autor pasa a comentar otras cuestiones que han resultado más polémicas y cuyo debate considera imprescindible de cara a plantear una posible reforma.

La formación de los traductores técnicos es el punto de reflexión de Natividad Gallardo. La autora argumenta que el traductor de textos especializados puede traducir este tipo de textos sin poseer un conocimiento exhaustivo del tema, apoyándose en su conocimiento de la lengua, en el conocimiento extralingüístico y en el análisis del texto. De cara a desarrollar estas herramientas, y a modo de ejemplo, la autora detalla los aspectos que deben contemplarse en la programación de la disciplina de Traducción Científica.

Anabel Borja centra su contribución en los aspectos didácticos de la traducción jurídica. La autora define esta disciplina según el modelo de clasificación integrador de Amparo Hurtado (1996), quien contempla otros aspectos que van más allá de las funciones de los textos originales (modalidades de traducción, naturaleza, dirección, métodos). Tomando esta definición como punto de partida, Anabel Borja realiza una propuesta didáctica que se centra en la enseñanza de la traducción inglés-español de textos jurídicos.

Finalizando el segundo bloque de contribuciones se encuentra la propuesta de Anne Martin, única aportación que se centra en la interpretación. En contra de lo mantenido por algunas autoridades en la materia, la autora,

haciéndose eco de otras voces, parte de la base de que la Traducción y la Interpretación son disciplinas estrechamente relacionadas, de tal forma que la formación en una de ellas condiciona el aprendizaje de la otra. Martin hace un rápido repaso por los distintos modelos y métodos pedagógicos de la interpretación para pasar a centrarse en la enseñanza de dos modos de interpretación de conferencias: la interpretación consecutiva y la simultánea.

El tercer bloque de contribuciones a *Aproximaciones a la Traducción* lo conforman aquellos trabajos que tratan sobre la práctica de tipos concretos de traducción. Antonio Gil de Carrasco y Nicholas Round coinciden en la utilización de la traducción literaria como marco de análisis. Gil de Carrasco plantea la cuestión de cómo evaluar las traducciones literarias. El autor propone hacer uso de un marco práctico que sistematiza tres tipos de transformaciones que se producen en todo proceso de traducción: las obligatorias, las involuntarias e inconscientes, que abarcarían lo que se entiende por errores de traducción, y las deliberadas, en las que entran en juego consideraciones de tipo pragmático. En opinión del autor este último tipo de transformaciones constituye el campo de análisis para la evaluación de traducciones literarias, evaluación que aplica a la traducción de *The Bell*, de Iris Murdoch.

Nicholas Round establece una comparación entre la traducción (traslación interlingual) y la parodia (traslación intralingual), entendida ésta última como una forma de para-traducción, es decir, de traslación a una nueva subcategoría lingüística o a un código cultural distinto. Round establece que, si bien existen muchos puntos en común entre los dos modos de traslación, son muchas también las diferencias que los separan. Estas diferencias son analizadas y ejemplificadas por el autor mediante varias versiones en inglés de fragmentos de *La vida es sueño*.

La práctica de la traducción médica es el tema de análisis de Malcolm Marsh. El autor comienza por establecer una categorización dentro de los heterogéneos textos médicos, para luego pasar a comentar algunos de los problemas de tipo general y específico con los que se enfrentan los traductores. Como consideración general, el autor mantiene que estos problemas vienen dados, no tanto por cuestiones terminológicas, sino por cuestiones de tipo estilístico y genérico.

Finalmente, Leo Hickey retoma uno de los aspectos que de forma menos satisfactoria se resuelve: la traducción del humor. El humor nace de la incongruencia, y, según el autor, puede categorizarse como: a) el que depende exclusivamente del comportamiento o del conocimiento universal, b) el que se origina en algo específico a una sociedad o cultura, y c) el que deriva de algún aspecto del lenguaje. Para Hickey, los dos últimos tipos son los que

exigen mayor atención y esfuerzo por parte del traductor. Ilustra estas dificultades con ejemplos en los que intervienen factores específicamente culturales, de tipo gramatical, modismos, frases hechas y juegos de palabras. El autor propone una práctica basada en el mantenimiento de las incongruencias y en el análisis pragmatolingüístico del texto original.

Como se puede deducir de lo arriba esbozado, *Aproximaciones a la Traducción* constituye un volumen coral al que no se puede negar una voluntad de pluralidad. Si hay algo que criticar, esto sería lo que es inevitable en este tipo de textos colectivos: un cierto aire de cajón de sastre, disculpable si recordamos que el libro nació como resultado de unos encuentros organizados bajo el genérico nombre de "Simposio Internacional sobre Traducción Española e Inglesa". A resaltar, un tono informativo e ilustrativo, muy adecuado para el que se perfila como potencial lector del volumen: el traductor en formación. Resulta, además, refrescante oír unas voces que con frecuencia se echan en falta en los estudios sobre traducción: la del docente y la del traductor/ intérprete en ejercicio, voces que muy bien pueden iluminar el camino de aquellos que se quieran dedicar a una práctica inherente a la esencia del ser humano y a su deseo de conocer y de comunicarse.

ROSA LORÉS  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

### OBRAS CITADAS

HURTADO ALBIR, AMPARO. 1996. "La traduction: Classification et éléments d'analyse". *Meta* 41 (1).

## ABSTRACTS



### ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ISOCRONÍA ACENTUAL EN INGLÉS

M. Heliódora Cuenca Villarín

En este artículo se lleva a cabo una revisión de la isocronía acentual en inglés por medio del análisis de muestras orales de prosa leída y habla espontánea. Con el objeto de determinar qué factores pueden ejercer una influencia en la duración del pie, se han aplicado correlaciones entre ésta y otras variables (posición prepausal/ no prepausal, número de segmentos en el pie y número de sílabas en el pie). El número de segmentos en el pie demostró ser el factor más significativo para la duración del pie en inglés en ambas muestras. A pesar de que la duración del pie mostró un incremento lineal con el número de sílabas en habla espontánea, llegó a apreciarse cierto efecto rítmico de isocronía acentual en prosa leída. Este comportamiento ambiguo quedó igualmente de manifiesto en las líneas de regresión trazadas. Nuestros resultados señalan la necesidad de adoptar otros criterios fonéticos y fonológicos, así como la importancia del estilo de habla o registro en la clasificación rítmica del inglés y demás lenguas en general.

Palabras clave: inglés, fonética, ritmo, isocronía acentual, registro.

